



INSUMOS CANNABICOS S.A de C.V.
41 261 Melchor Ocampo entre 12 y 14
Mérida Yucatán México C.P. 97165

Contrato distribuidor independiente happy live

Independiente si tu meta es convertirte en distribuidor independiente happy live para adquirir nuestros productos para uso personal y a precio de mayoreo, o bien, emprender un negocio con nosotros, te damos la mas cordial bienvenida al equipo de happy live.

Concideramos que nuestros productos son los mejores al contar con respaldo científico y que la oportunidad que ofrecemos no tiene comparacion en la industria canabbica. Bienvenido a happy live.

A. MEMBRESIAS

1. **Cómo convertirse en Distribuidor independiente happy live** : Solicito ser distribuidor independiente happy live según los terminos y condiciones que se establecen a continuacion y en los "materiales" (que se definen mas adelante). Me convertire en distribuidor independiente happy live al aceptar los terminos y condiciones en este contrato electronico.
2. **Paquete de distribuidor happy live**: Adquiri y recibí un "paquete de distribuidor happy live" (PDHL) nuevo sin usar, el cual es un paquete de distribuidor happy live que puede ser Happy Box Pro, Happy Box Lite , Luxury o Luxury Pet . : la unica compra que se debe realizar para convertirse en distribuidor independiente happy live o participar en el negocio de happy live es el paquete de PDHL: Happy Box Pro, Happy Box Lite, Luxury o Luxury Pet del distribuidor, que contienen los terminos y condiciones para participar en el negocio de happy live, las declaraciones de compensacion bruta promedio pagada por happy live (declaracion de compensacion) y otros documentos (que en su conjunto se denominan "materiales" y por su sola mencion se concideran incorporados a este contrato), que constituye el acuerdo completo entre happy live y yo. Los materiales, que podran ser modificados en su momento por happy live, a su entera y absoluta discrecion, surten sus efectos al momento de su publicacion y tanto estos como el plan de ventas, mercado y normas del negocio, pueden ser consultados en su version actualizada happylive.com.mx
3. **Vigencia**: La vigencia de este contrato sera de un año y podra renovarse año con año a partir de entonces, siempre que se cumpla con requisitos tales como haber adquiridos producto en el lapso de 6 meses. Yo podre cancelar o recindir mi membresia mediante notificacion por escrito a happy live, de mi deseo de hacerlo. Happy live podra cancelar o recindir mi membresia si determina que yo o las personas que forman parte de ella han violado este contrato, o si no adquiero productos en los ultimos 6 meses.
4. **Garantía de Satisfacción**: Si yo no estuviera totalmente satisfecho con algún producto happy live que haya adquirido para mi consumo personal (tanto si lo compré directamente de happy live o a alguno de sus Distribuidores Independientes happy live), podré devolverlo a la empresa en un plazo de 30 días a partir de la fecha de compra y cambiarlo por otros productos.
5. **Transferencias**: Mi Membresia o cualquier derecho sobre ella. sólo podrá cederse o transferirse según lo previsto en las Normas y únicamente si se cuenta con el consentimiento previo por escrito de happy live, la cual podrá otorgar o retener a su entera y absoluta discreción. Happy live podrá ceder este Contrato sin mi consentimiento.

B. OPORTUNIDAD DE NEGOCIO DE HAPPY LIVE

1. **Análisis detallado**: Si deseo analizar la posibilidad de participar en el negocio de happy live vendiendo los productos de happy live o patrocinando a otros Distribuidores Independientes de happy live para que lo hagan, estoy de acuerdo en que una parte esencial de dicho analisis consiste en leer con detenimiento el Plan de Ventas y Mercado, las Normas del Negocio Y los materiales oficiales en su versión actualizada disponibles en happylive.com.mx . Happy live me recomienda que lo lea todo para que esté al tanto de los posibles riesgos y beneficios para los Distribuidores Independientes de happy live, asi como de las normas que deben acatar quienes participan en dicho negocio.
2. **Compensación o Ingresos a los que podría aspirar**: La Declaración de Compensación incluida en este contrato y disponible en happylive.com es la única presentación autorizada sobre los asuntos en ella establecidos . Declaro, garantizo y acepto que no me baso, ni me basaré en el Muro, en ninguna información o declaración oral o escrita de los resultados financieros que yo podría obtener.
3. **Promoción de la venta de productos**: Si decido participar en el Negocio de de happy live, promoveré la venta de los productos de happy live entre los consumidores de una manera que enaltezca la reputación de la empresa de happy live. Mi éxito procederá únicamente de los productos que venda a mis clientes para su consumo y venia a terceros.
4. **Productos y otras compras**: no estoy obligado a adquirir productos ni a mantener un inventario para tener éxito o avanzar como Distribuidor Independiente de happy live. No puedo comprar productos con el fin principal de reunir los requisitos para alcanzar un nivel de remuneración, en lugar de adquirir lo que yo, con toda libertad, determine que es necesario para mi consumo y las cantidad es que considere razonables para atender a mis clientes. Tampoco estoy obligado a adquirir materiales de venta ni asistir a reuniones o eventos.

5. **Forma de construir una organización de ventas:** Si yo deseo patrocinar a otras personas como Distribuidores Independientes de happy live para construir y mantener una organización de ventas con mi línea descendente, mis ingresos dependerán de la cantidad de productos que les venda a mis clientes para su consumo y la venta de terceros. Esta oportunidad de compensación multinivel se describe minuciosamente en el Plan de Ventas y Mercado de de happy live, que todos los Distribuidores Independientes de happy live pueden consultar en línea en happylive.com.mx

C. TERMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES PARA PARTICIPAR EN EL NEGOCIO DE HAPPY LIVE

Estoy de acuerdo en lo siguiente, si decido tomar parte en el negocio de happy live:

1. **Contratista Independiente.** Trabajo por cuenta propia: seré un contratista independiente que trabajará por cuenta propia, (determinaré mi programa y mis objetivos, seré responsable de mis gastos y del pago de los impuestos que me correspondan, incluso los que se generen por trabajar por mi cuenta), no seré empleado, agente, licenciataria, titular de valores, co-inversionista, fiduciario, ni beneficiario de happylive o de ningún otro Distribuidor Independiente happy live. No recibiré trato de empleado respecto de tales servicios para efectos fiscales, tampoco recibiré trato de empleado para ningún otro fin. Como contratista independiente, acepto que no tendré ningún derecho ni prestación de los que gozan los empleados de happy live y no haré ninguna reclamación en ese sentido.
2. **Las Declaraciones Corporativas.** Las Declaraciones Corporativas que se mencionan a continuación, y otras normas de importancia, forman parte de los materiales y también están a su alcance en línea. En happylive.com.mx pueden solicitarlas en legal@happylive.com. Dichas Declaraciones se consideran incorporadas a este Contrato por su sola mención.
Me comprometo a leerlas con detenimiento antes de tomar la decisión o tomar medidas para participar en el negocio happy live, el cual consiste, sin limitarse a: revender productos happy live, patrocinar a otros Distribuidores Independientes happy live, o ambas cosas.
3. **La única compra necesaria:** La única compra necesaria para convertirse en Distribuidor Independiente happy live y tener éxito o avanzar como tal, es el Paquete Happy Box, Luxury o Inscríbete con 1 producto, a elección del Distribuidor.
4. **Compra de productos:** Todas las compras de productos son opcionales,. No puedo comprar productos con el fin principal de reunir los requisitos para alcanzar un nivel de remuneración, en lugar de adquirir lo necesario para mi consumo y las cantidades que considere razonables para atender a mis clientes.

5.- **Materiales de venta:** happy live no avala ni recomienda materiales de venta producidos o vendidos por terceros y no acepta responsabilidad alguna en caso de que yo decida adquirirlos. No puedo comprar ni directa o indirectamente vender, promover, recomendar, derivar, facilitar o emprender acción alguna que, a juicio de happy live, parezca estimular o promover la adquisición, uso o venta por parte de otro Distribuidor Independiente happy live de guías, publicidad, sobre guías, espacios publicitarios o paquetes introductorios o de bienvenida.

D. TERMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES PARA PARTICIPAR EN EL NEGOCIO DE HAPPY LIVE

1. **Venta de los productos happy live:** Promoveré la venta de los productos happy live de una manera que enaltezca la reputación de la empresa happy live. Mi éxito procederá únicamente de las ventas de productos happy live hechas por mí y de las que hagan las personas a las que patrocine, directa o indirectamente, para consumo y reventa.
2. **Prácticas ilegales:** No llevaré a cabo ninguna práctica engañosa, injusta o ilegal, y acataré las leyes pertinentes. Observaré las Normas de Conducta de happy live publicadas en los países en los que yo realice cualquier aspecto del happy live.
3. **Obligaciones de patrocinio:** Si patrocino a otras personas para que se conviertan en Distribuidores Independientes happy live, lo haré de manera ética y legítima, observando lo dispuesto en este Contrato y las leyes pertinentes. A partir de ese momento haré todo lo que esté a mi alcance para capacitar, ayudar y apoyar a las personas que patrocine para que hagan lo mismo y me comunicaré y predicaré con el ejemplo.
4. **Declaraciones:** No haré ninguna declaración sobre los productos u oportunidad de negocio de happy live que no vaya de acuerdo con las Normas de happy live y las leyes pertinentes.
5. **Conducta:** happy live es una empresa orientada hacia el bienestar, que espera que sus Distribuidores Independientes happy live se comporten de acuerdo con los más altos niveles de ética e integridad. Estoy de acuerdo en hacerlo. Declaro y garantizo que no se me ha declarado culpable de ningún delito relacionado con deshonestidad, robo o violencia hacia los demás.
6. **No abordaré a otros Distribuidores Independientes happy live** mientras yo sea Distribuidor Independiente happy live: durante la vigencia de mi Membresía ni yo, ni mi cónyuge o pareja de vida, abordaremos, promoveremos, patrocinaremos ni atraeremos, directa o indirectamente (ni por medio o a través de ninguna persona, entidad o artificio) a ningún Distribuidor Independiente happy live o cliente de happy live al que mi cónyuge o pareja de vida, o yo, conozcamos en el curso de nuestra Membresía de happy live, para que se inscriba, promueva, venda o adquiera productos, o participe (como vendedor o con cualquier otro carácter) en otra compañía de ventas multinivel, ventas directas o similar, ni animaré a otras personas a que hagan lo que yo me he comprometido a no hacer.
7. **Propiedad Intelectual e información Confidencial:** En su momento, es posible que reciba de happy live información de identificación personal o datos personales ("IIP") respecto a las personas de mi línea descendente. Yo no podré utilizar dicha IIP para ningún otro fin que no sea establecer la relación comercial de happy live con mi línea descendente, a menos que cuente con el consentimiento del Distribuidor de línea descendente para usar dicha información para otro fin. Observaré las leyes de protección de información pertinentes en todo momento, incluyendo las restricciones para la transmisión internacional de datos. Seré responsable del uso que yo haga de la IIP de mi línea descendente tan pronto como happy live me la haya transmitido a mí. Me comprometo a mantener la IIP que happy live me proporcione acerca de mi línea descendente de Distribuidores, en confidencialidad estricta de forma permanente.
8. **Por este medio se me otorga,** durante la vigencia de mi Membresía, una licencia limitada, revocable para usar el nombre comercial de happy live, su logotipo, marcas comerciales y algunos datos de su propiedad intelectual y en la medida expresamente permitida en los términos de este Contrato o por escrito conforme lo establezca happy live.
9. **Durante la vigencia de la Membresía** y a partir de ese momento, mientras tengan un valor económico, mi cónyuge o mi pareja de vida y yo mantendremos en confidencialidad, para el beneficio exclusivo de happy live, todos los secretos del oficio, fórmulas, planes de negocio e información confidencial o registrada de la empresa (incluyendo sin limitarse a éstas, genealogías y otras compilaciones de identificación y datos de otros Distribuidores Independientes happy live o clientes), y cualquier otra información de valor comercial relativa a otros Distribuidores Independientes happy live o clientes, proporcionada por happy live, o que yo o nosotros hayamos descubierto u obtenido durante nuestro período como Distribuidor Independiente happy live, y ni yo ni mi cónyuge o pareja de vida usaremos dicha información, directa o indirectamente, para ningún otro fin que no corresponda a la forma de conducir la Membresía de happy live.
10. **Autorizo a happy live** grabarme en video y fotografiarme, y le otorgo licencia a happy live para usar mi nombre, imagen fotográfica, imágenes de video, historia personal y la información que yo le proporcione a happy live, en los materiales promocionales de happy live. Por este medio renuncio a reclamar algún pago por utilizarlas.

E. DISPOSICIONES LEGALES DIVERSAS

1. **Daños:** Ni happy live ni yo seremos responsables de cualquier incidente o daño consecuente ocasionado por incumplimiento, resolución o suspensión de este contrato, ya se o no que la posibilidad de dichos daños la conozca alguna de las partes, y no se deberá conceder daños ejemplares ni punitivos en contra de ninguno de nosotros en algún litigio en contra del otro o por mandato de resolución judicial, excepto según sea obligatorio explícitamente por la legislación vigente aplicable de México. La responsabilidad será sólo por daño directo y pérdida de beneficios, de acuerdo a la legislación local y después de la confirmación de tales daños y perjuicios.
2. **Renuncia y retraso:** happy live podrá, a su entera y absoluta discreción, reclamar la violación de las Normas o el incumplimiento de este Contrato a cualquier Distribuidor. Ninguna falla, rechazo ni abandono de parte de happy live a ejercer algún poder u opción bajo algún acuerdo con algún Distribuidor Independiente happy live deberá constituir una renuncia de las provisiones o una renuncia de happy live de sus derechos en cualquier momento bajo este Acuerdo.
3. **Divisibilidad:** en caso de que una, o más disposiciones de este Contrato fuera declarada, por cualquier motivo, inválida, ilegal o imposible de cumplir en cualquiera de sus aspectos, por un tribunal competente, dichas disposiciones inválidas, ilegales o imposibles de cumplir no surtirán efecto alguno, pero de ninguna manera invalidarán ni afectarán en modo alguno a las demás disposiciones.
4. **Plazo de prescripción privado:** no obstante las leyes, teorías de equidad o citas en contrario, toda reclamación que happy live o yo pudiéramos tener, deberá presentarse en el plazo de un (1) año a partir de la fecha en que la persona o entidad que la presente tuvo conocimiento por primera vez de los motivos que dieron lugar a la reclamación, o debió tener conocimiento o sospecha de la misma.
5. **Elección de Ley Aplicable Y Foro:** este Contrato y cualquier litigio que surja entre happy live y los Distribuidores Independientes happy live involucrados de este Contrato, deberá ser gobernado por la ley de Merida, Yucatán; sin consideración a conflictos con los principios del derecho. Cualquier conflicto deberá ser resuelto exclusivamente en un procedimiento Judicial ante la Corte competente ubicada en Merida, Yucatán.
6. **Indemnización:** Indemnizaré, defenderé y mantendré a happy live a salvo de todo costo o responsabilidad relacionada o derivada de mi incumplimiento de este Contrato o que surja del manejo y administración de mi negocio happy live. happy live podrá deducir de las sumas razonables que de otra manera me adeudaría, lo necesario para cubrir dicha indemnización.
7. **Obligaciones:** este Contrato obliga y surte sus efectos en beneficio de las partes, sus herederos y sucesores autorizados.

Entiendo y autorizo libremente a Insumos Cannabicos S.A de C.V. para usar mis datos personales de manera consiente con su política de privacidad, con el fin de impulsar su modelo comercial. También entiendo y declaro que estoy completamente informado de la política de privacidad y protección de datos contenida en happylive.com.mx y me comprometo a cumplirlas

Declaro que revise y comprendi esta solicitud de inscripción y contrato de membresía, incluyendo todos los documentos que se denominan materiales, los cuales se entienden incorporados al presente y que acepto las obligaciones que dichos documentos señala.



Acepto terminos y condiciones contrato distribuidor independiente happy live